

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL**

**27004** *SOCIEDAD DE FOMENTO E INVERSIONES  
DE TENERIFE, S.A.  
(SOFITESA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa que en Junta General celebrada el pasado día 14 de junio se tomó el siguiente acuerdo que se hace público a los efectos legalmente previstos:

Reducir la cifra de capital mediante el procedimiento de amortización de acciones propias por importe de doscientos setenta mil setecientos cincuenta y nueve euros con ocho céntimos (270.759,08 €) lo que determina un capital social ya reducido de cuatrocientos seis mil ciento treinta y ocho euros con sesenta y dos céntimos (406.138,62 €), y seguidamente se aprobó la nueva redacción de artículo correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 2010.- El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

**ID: A100062747-1**